

ELEMENTOS PARA UNA AGENDA DE LA DIPLOMACIA CULTURAL EN IBEROAMÉRICA

Primer Encuentro Iberoamericano de Diplomacia Cultural

Cartagena de Indias, 2011.

1. ANTECEDENTES

- En el párrafo 21 del Programa de Acción que acompaña a la Declaración de Jefes de Estado y de Gobierno de la Cumbre Iberoamericana de Mar de Plata (2010), se señala como unas de sus orientaciones la de “Encomendar a la SEGIB que apoye la realización del Primer Encuentro Iberoamericano de Diplomacia Cultural que tendrá lugar en Cartagena de Indias, Colombia, en marzo de 2011 para mejorar la comprensión de las diversas realidades de nuestros países”.

- Desde hace algún tiempo, entidades nacionales e internacionales, han promovido actividades para proponer estrategias que coadyuven a mejorar los esfuerzos que diversas instituciones realizan en el campo de la diplomacia cultural en Iberoamérica.

- La Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Montevideo en 2006, aprobó la Carta Cultural Iberoamericana que se inscribe dentro de las propuestas de la Convención sobre la Diversidad de la UNESCO y es expresión de la diplomacia cultural.

- En Septiembre de 2007, se realizó el Encuentro Andino sobre Diplomacia cultural, promovido por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia y la UNESCO, con la participación de

representantes de las áreas de cultura de las Cancillerías de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela, México y Chile.¹ Este Encuentro permitió conocer el estado de la diplomacia cultural en los siete países, los principales desafíos a que se ven enfrentadas las áreas culturales de las Cancillerías y el papel de la cooperación en el contexto de la diplomacia cultural.

- En octubre de 2009, la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) ,con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), organizó en Madrid el Seminario Iberoamericano, “Políticas, gestión y diplomacia cultural”, con invitados de Ministerios de Cultura, Secretarías municipales de cultura, Centros Culturales, diplomáticos, gestores culturales, académicos y expertos, que se centró en la relación entre diplomacia cultural y políticas culturales, así como entre diplomacia cultural y gestión cultural. También avanzó en una caracterización del enfoque de diplomacia cultural en el contexto iberoamericano.

- El Encuentro de Cartagena de Indias, realizado en Marzo de 2011, con los responsables de la acción cultural exterior de las Cancillerías de los países de Iberoamérica y promovido por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia y la SEGIB, con el apoyo de la OEI y la AECID, ha sido un paso significativo en este recorrido.

2. CONSIDERACIONES SOBRE LA CULTURA

- En Iberoamérica las culturas tienen un enorme dinamismo. Ya sea en sus ciudades o en los lugares más alejados de su

¹ Encuentro andino sobre diplomacia cultural, Bogotá: Oficina para la UNESCO para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela en representación ante el gobierno de Ecuador, Septiembre de 2007.

geografía, hay grupos humanos que crean y generan significados a través de diversas expresiones culturales.

- La cultura ha ido encontrando nuevos campos de expresión, como las industrias culturales y en general, sus relaciones con la economía y el desarrollo, las nuevas tecnologías y los medios de comunicación.
- La visión de la cultura está enriquecida por asuntos centrales como la diversidad cultural, la interculturalidad, las identidades (es decir, el quiénes somos) de ciudadanos nacionales y migrantes y la experiencia multicultural.
- Al mismo tiempo que se transforma el concepto y las prácticas de la cultura, ésta cobra gran relevancia en asuntos que son fundamentales en el entorno de las relaciones internacionales, como son los fenómenos de la globalización, los flujos migratorios, la afirmación de los derechos culturales como derechos humanos fundamentales, la creciente importancia de las minorías y el incremento de la influencia de las nuevas tecnologías en la vida social y cultural de los ciudadanos.
- La cultura está cada vez más presente en las relaciones internacionales de los países, ya que es una de las dimensiones de la vida social que genera mayor identidad, reconocimiento e intercambio y que puede contribuir a la disminución de la inequidad en nuestras sociedades.
- La valoración de los conocimientos y la sabiduría, así como de los modos de vida, lenguas, formas de comunicación y expresiones simbólicas de las culturas ancestrales de los pueblos indígenas originarios, es fundamental.

- La diplomacia cultural iberoamericana busca que la cultura contribuya a un mejor entendimiento entre los países de Iberoamérica y el mundo, al diálogo, la tolerancia, el respeto y el mejor conocimiento mutuo, participe creativamente en la opinión pública e intente influenciar en los imaginarios que se tienen sobre nuestras sociedades en el contexto internacional.

3. SIGNIFICADOS DE LA DIPLOMACIA CULTURAL

- Para que haya diplomacia cultural es fundamental que existan políticas culturales nacionales y que a la vez se construya una política cultural exterior que convoque la acción de diferentes instituciones de la sociedad, dentro del respeto a sus particularidades y diferencias.
- La diplomacia cultural debe tener en cuenta la ampliación de la comprensión de la cultura y está construyendo relaciones importantes con la economía, la ciencia, el medio ambiente, las tecnologías, la educación, el turismo y otras áreas de la vida social.
- En la política cultural exterior intervienen diferentes instancias de los Estados y en particular los Ministerios de Relaciones Exteriores, los Ministerios de Cultura y de Educación. Pero también participan de manera concertada otras entidades públicas como por ejemplo, museos, bibliotecas, institutos y organizaciones privadas y del tercer sector, como fundaciones, asociaciones de artistas, creadores y gestores culturales, redes especializadas, casas de la cultura, museos, galerías privadas, entre otros.
- La diplomacia cultural, en su ejercicio y gestión, es un esfuerzo sustantivo y transversal en el marco de la política exterior de

cada uno de los países. En ocasiones incluso puede servir a la cohesión de todos los demás elementos de la política exterior.

- Uno de los valores culturales comunes y más importantes de Iberoamérica es el idioma. La diplomacia cultural debe diseñar caminos para la difusión y el aprendizaje del español y el portugués.

4. LÍNEAS DE ACCIÓN

De acuerdo con las anteriores consideraciones, se proponen las siguientes líneas de acción para la construcción y aplicación de una agenda de la diplomacia cultural en Iberoamérica.

4.1. INFORMACIÓN

- Mantener y actualizar la iniciativa, en la que ya se ha avanzado, de conocer la situación de la diplomacia cultural en la región y promover el intercambio de experiencias exitosas de los países iberoamericanos. Se propone considerar la matriz de descripción de las áreas de cultura de las Cancillerías, que ya se aplicó para la realización de este Primer Encuentro.
- Utilizar los diversos instrumentos que existen para una mejor labor informativa de la diplomacia cultural, como son los medios de comunicación impresos, la televisión o la radio.
- Reconocer la importancia creciente de internet, las redes sociales y los grupos asociativos, para la información cultural.

- Encargar a la SEGIB y a la OEI el apoyo en el intercambio de información de importancia para los países en materia de diplomacia cultural.
- Valorar la significación que tienen los ciudadanos y ciudadanas iberoamericanos en el exterior, como un público muy importante de la información y la acción cultural exterior de nuestros países.

4.2. FORMACIÓN

- Incorporar la formación cultural en la educación que imparten las academias diplomáticas de los países a todos sus funcionarios y estimular programas de excelencia en diplomacia cultural.
- Actualizar la formación del campo de la diplomacia cultural que cambia y se enriquece constantemente y buscar que la política cultural exterior sea conocida por todos los diplomáticos y funcionarios de los Ministerios de Relaciones Exteriores de los países.
- Promover procesos de formación de las personas e instituciones que intervienen en el diseño y desarrollo de la acción cultural en el exterior, ya sean entidades del Estado, como del sector privado y de las organizaciones sociales.

4.3. INVESTIGACIÓN

- Avanzar en el enriquecimiento del concepto de lo que es la diplomacia cultural iberoamericana.
- Estimular las líneas de investigación sobre la diplomacia cultural de los países, para lo que se puede acudir a los centros

universitarios interesados en las relaciones internacionales y en el estudio de la cultura.

- Promover el conocimiento de las políticas culturales nacionales.

4.4. FINANCIACIÓN

- Fortalecer el reconocimiento público de la importancia de la diplomacia cultural así como la eficiencia real de sus acciones en el exterior, como argumentos para tratar de resolver paulatinamente los problemas de su financiación.
- Promover la diplomacia cultural como una inversión a mediano y largo plazo y no simplemente como gasto.
- Para lograrlo es preciso definir claramente la política cultural exterior de los países, realizar una planeación rigurosa de la acción cultural en el exterior y lograr una gestión responsable y juiciosa de ella con la presencia de diferentes actores de la sociedad.

4.5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Buscar el fortalecimiento institucional de las áreas culturales de los Ministerios de Relaciones Exteriores y su reconocimiento en el conjunto de la política exterior de los países.
- Apoyar los procesos de planeación serios y sistemáticos de la promoción de los países en el exterior. La diplomacia cultural no puede obedecer a las coyunturas o a los intereses individuales, sino a propósitos colectivos de las sociedades.

- Construir y actualizar la política cultural exterior y promocionar ámbitos para intercambiar experiencias, conocer los avances en la investigación sobre cultura, analizar los ejemplos de buenas prácticas y encontrar espacios de formación. Si hay políticas culturales nacionales ricas y diversas e instituciones culturales consolidadas, se tendrá una diplomacia cultural fortalecida.
- Promover la adecuada articulación de las áreas de cultura de los Ministerios de Relaciones Exteriores con los Ministerios de Cultura y otras instituciones públicas y privadas de los países conforme a su propia institucionalidad.

4.6. PROMOCIÓN DE LOS PAÍSES

- Promover y fortalecer la articulación de la diplomacia cultural con la política exterior de los países, ya sea que se oriente por intereses temáticos y (o) por acciones en áreas geográficas particulares.
- Confrontar las reducciones que los estereotipos generan en la imagen de los países en el escenario internacional, ya que muchas veces ocultan su diversidad.

4.7. COOPERACIÓN

- Repensar el papel de la cultura en los convenios bilaterales y las comisiones mixtas, buscando focalizar y concretar las acciones culturales para darles adecuado cumplimiento.
- Fortalecer el sistema de la cooperación iberoamericana como expresión de la diplomacia cultural, con una activa participación de todos los países.

- Incorporar la agenda de diplomacia cultural en el Programa de Cooperación Sur-Sur que busca promover las buenas prácticas del espacio cultural iberoamericano.
- Fortalecer los mecanismos para la recuperación de bienes culturales y protección del patrimonio.
- Fomentar la cooperación en temas como el desarrollo de la creación y circulación de las industrias culturales y las nuevas tecnologías en Iberoamérica.
- Procurar relaciones con EUNIC como una posibilidad de fortalecimiento de la diplomacia cultural en la región.
- Desarrollar acciones de cooperación técnica para el fortalecimiento de la diplomacia cultural, en el contexto de la cooperación Sur-Sur.
- Estrechar las relaciones de coordinación con los organismos multilaterales a los que están vinculados los países de la región en aras del fortalecimiento de la diplomacia cultural.

4.8. MOVILIDAD DE ARTISTAS Y CREADORES CULTURALES

- Encontrar mecanismos propios y conjuntos para estimular la movilidad de artistas, creadores y bienes culturales en el escenario regional, iberoamericano e internacional.
- Dar prioridad a la creación y desarrollo de los fondos de movilidad artística y de herramientas como los programas de

residencias artísticas para el afianzamiento de la diplomacia cultural iberoamericana.

Todos los anteriores son elementos de una agenda de la diplomacia cultural en Iberoamérica, que permita el conocimiento mutuo, el fortalecimiento de la paz y la democracia, el respeto a las diferencias, el diálogo entre las culturas, la equidad social y la prosperidad de nuestros países.

Cartagena de Indias, 17 y 18 de marzo de 2011.